República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número: DI-2020-6412-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 26 de Agosto de 2020

Referencia: EX-2020-09416103-APN-DFYGREPM#ANMAT

VISTO el EX-2020-09416103-APN-DFYGREPM#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma RAYOS X DINAN S.A., CUIT N° 30523061700, Legajo N° 1.089 (Rubro Productos Médicos), solicita la limitación del Director Técnico y la designación del nuevo Director Técnico.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limítase al Bioingeniero JORGE ALBERTO PERIOTTI, Documento Nacional de Identidad N° 21.776.883, Matrícula COPITEC N° 6.404, como Director Técnico de la firma RAYOS X DINAN S.A., Legajo N° 1.089, con domicilio legal, planta elaboradora y depósito en la calle Bolonia N° 5.325, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 11 de febrero de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Desígnase al Ingeniero Electrónico FEDERICO ARIAS, Documento Nacional de Identidad N°

35.268.901, Matrícula COPITEC N° 6.700, como Director Técnico de la firma RAYOS X DINAN S.A., Legajo N° 1.089.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítese a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2020-09416103-APN-DFYGREPM#ANMAT

dc

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2020.08.26 13:35:17 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Valeria Teresa Garay
Subadministradora Nacional
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.08.26 13:35:20 -03:00